

INFORME DE GERENTE

Quito, 27 de Abril del 2013

A los accionistas -

Yo, en calidad de representante legal y Gerente General de la Compañía Servicio Galardiesel Cía. Ltda., con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de requisitos mínimos que exige la Superintendencia de Compañías, informar a la Junta General acerca de mi gestión durante el ejercicio económico 2012, presento el siguiente informe:

1. Durante el 2012 he tratado de trabajar en equipo integrando a cada uno de los integrantes de la Empresa para cumplir con el compromiso adquirido y lograr el bien común que es compartir un ambiente de armonía y generar el sustento para nuestros hogares.
2. Hemos continuado trabajando para mantener a nuestros clientes que gracias a la fidelidad y buen servicio prestado siguen confiando en Servicio Galardiesel y, así tratando en lo posible además, de abarcar más mercado aprovechando oportunidades diversas y cumpliendo con las exigencias impuestas por el consumidor.
3. Lo más significativo que hemos realizado este año, es la compra de un Scanner Bosh 320 que sirve como herramientas para el trabajo del día a día, proporcionando de esta forma un mejor servicio con la tecnología del caso y la capacitación que estas ameritan.
4. La compañía refleja una utilidad contable de \$3939,66. No es lo que se esperaba ya que el crecimiento programado para el 2012 era superar los resultados obtenidos en el 2011, por cuestiones del entorno se ha hecho difícil pero por lo menos nos mantenemos aún con resultados positivos que es lo más importante.
5. Se ha pagado utilidades oportunamente al personal de acuerdo a la ley y además, hemos cumplido con el pago de impuestos a la Administración Tributaria.
6. La Compañía no presenta inconvenientes significativos con ningún organismo de control, ya que hemos cumplido con nuestra obligación ante el Servicio de Rentas Internas, el IESS, Superintendencia de Compañías, Instituciones Financieras y otros.
7. Debo señalar además, que los libros de la Compañía están actualizados y con sus respectivos respaldos, los mismos que están siendo llevados con lo dispuesto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y actualmente normas internacionales de información financieras Niifs.
8. Actualmente la Compañía debe presentar los balances a la Superintendencia bajo Normas NIFFS, por lo que se ha realizado un cronograma de trabajo para proceder y no caer con la presentación tardía.

9. Como Gerente de SERVICIO GALARDIESEL, propongo seguir mejorando las políticas y estrategias adoptadas en el año 2012 para el presente año.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.143.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,



Antonio Galarza
GERENTE GENERAL
SERVICIO GALARDIESEL CÍA. LTDA.
1791883705001